



Dirección General del Área Académica de Artes
Centro de Iniciación Musical Infantil

**ACTA SESION ORDINARIA DEL ORGANO CONSULTIVO EQUIVALENTE A
JUNTA ACADEMICA
ACTA No 2.**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, el 27 de enero de 2025, a las 16:00 horas, se llevó a cabo una reunión con fundamento en lo dispuesto en los artículos 294, 295, 296 y 302, fracción XI, del Estatuto General, así como en el artículo 195, fracción III, del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana. En dicha reunión, presidida por el coordinador de la dependencia, el Maestro **José Luis Hernández Marín**, y con la participación de los académicos integrantes de la Junta Académica —**María Isabel Jiménez Campos, Yana Vikhrova, Gabriela Sesma Flores, Enrique González Melo, Isis Tenorio Molina, Luz Arena Pérez Carmona** y **Aldo Alonso Edel Reyes**—, se convocó para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del *quórum* legal para sesionar;
2. Lectura y revisión del acta anterior.
3. Precisiones para la evaluación de desempeño académico por Consejo técnico u órgano equivalente de Consejo Técnico.
4. Asuntos generales.

La sesión da inicio con la verificación del quórum legal mediante el pase de lista, constatándose la presencia de los ocho académicos y del Coordinador del Centro de Iniciación Musical Infantil de la Región Veracruz. Acto seguido, el Coordinador somete a consideración del colectivo los puntos del orden del día, los cuales son aprobados por unanimidad para su tratamiento durante la reunión. -----

En este contexto, los miembros del órgano consultivo, que funge como junta académica, acuerdan lo siguiente: -----

ACUERDOS

PRIMERO. El coordinador da la bienvenida a los docentes y les informa que las actas de las juntas académicas ya se encuentran disponibles para su consulta en la página oficial del CIMI, pudiendo acceder a ellas en cualquier momento. -----

SEGUNDO. El coordinador comunica que la evaluación del personal académico se llevará a cabo el 6 de febrero. Para ello, todos los académicos deberán enviar sus evidencias a la carpeta compartida en el correo institucional. Entre las evidencias aceptadas se incluyen diplomas, constancias, fotografías, programas y capturas de pantalla. Asimismo, se aclara que, para el personal por horas, no son aplicables ciertos rubros de evaluación, tales como generación de conocimiento, gestión y tutorías. -----



TERCERO. Se destaca la necesidad de enviar el avance programático correspondiente al nuevo semestre febrero-julio 2025, tanto para las clases grupales como para las de instrumento. -----

CUARTO. Se informa al colectivo docente que el PLADEA del centro presenta metas incumplidas. No obstante, se espera la retroalimentación por parte de las autoridades competentes para tomar las medidas correspondientes. -----

QUINTO. En asuntos generales, el coordinador menciona que, para el nuevo semestre que inicia el 10 de febrero, se dispondrá de pizarrones nuevos y se ha implementado un sistema de cámaras de seguridad en el centro. Además, se informa que ya se han registrado personas para el curso de iniciación musical para adultos y para el diplomado. Se invita a los académicos a participar en el Macroproyecto y se anuncia la convocatoria a una próxima junta académica, que se llevará a cabo entre el 10 y el 14 de febrero, con el objetivo de establecer acuerdos académicos y administrativos. -----

No habiendo más temas que tratar, se da por concluida la presente acta a las diecisiete horas del día de su fecha, firmando al margen y al calce los participantes.

José Luis Hernández Marín

Coordinador Centro de Iniciación Musical Infantil Región Veracruz

María Isabel Jiménez Campos

Aldo Alonso Edel Reyes

Gabriela Sesma Flores

Enrique González Melo

Yana Vikhrova

Isis Tenorio Molina

Luz Arena Pérez Carmona